

72627

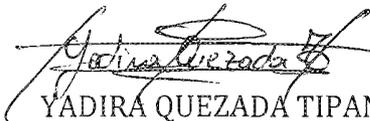
QUITO, 28 DE OCTUBRE DE 2015.

Señor.  
JUAN BERNARDO BONES REASCO.-  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

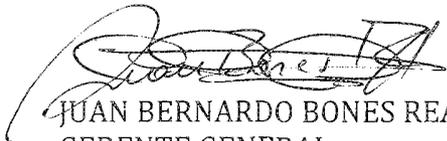
Le comunico que de conformidad con la Junta Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA ENVIROMENTAL SOLUTIONS BONES, ARCOS & CHULCA BOARCH S.A., celebrada el veinte y tres de Octubre del presente año, usted ha sido electa como Gerente General de la compañía por el período estatutario de DOS AÑOS, se le concede todas las facultades estatutarias de esta dignidad de manera individual, en especial la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 1 de Octubre del 2015, ante el Notario Septuagésimo Séptimo de Quito, Doctor Manuel Pérez Acuña y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 22 de Octubre del 2015.

Atentamente.



YADIRÁ QUEZADA TIPANTUÑA  
SECRETARIO AD - HOC  
C. C. No. 1717942468

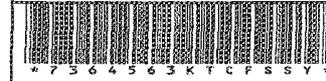
Acepto el cargo de Gerente General, y prometo desempeñarlo de acuerdo con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía, Quito, 28 DE octubre DE 2015.



JUAN BERNARDO BONES REASCO  
GERENTE GENERAL  
C.C. No. 1716154503



TRÁMITE NÚMERO: 72627



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	50233
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16735
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ENVIROMENTAL SOLUTIONS BONES, ARCOS & CHULCA BOARCH S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BONES REASCO JUAN BERNARDO
IDENTIFICACIÓN	1716154503
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST: RM# 5345 DEL: 22/10/2015 NOT: 77 DEL: 01/10/2015.- MJ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015

*Jose Anibal Padilla Samaniego*  
DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO.  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial doy fé que la COPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mí en Quito el 10 NOV 2015

*David Pino Bastidas*  
DR. DAVID PINO BASTIDAS  
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO